

	PROGRAMA		
	Código en SIPE	Descripción en SIPE	
TIPO DE CURSO	050	Curso Técnico Terciario	
PLAN	2014	2014	
SECTOR DE ESTUDIO	750	Protección al Medio Ambiente	
ORIENTACIÓN	23A	Conservación Gestión Áreas Naturales	
MODALIDAD	-----	Presencial/Semipresencial	
AÑO	2	Segundo	
TRAYECTO	-----	-----	
SEMESTRE	4	Cuarto	
MÓDULO	-----	-----	
ÁREA DE ASIGNATURA	891	Áreas Protegidas	
ASIGNATURA	80563	Taller IV	
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR	Integrado		
MODALIDAD DE APROBACIÓN	Actuación durante el curso		
CRÉDITOS EDUCATIVOS	7		
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 128	Horas semanales: 8	Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación: 22-06-2016	Nº Resolución del CETP Exp. N° 607/17	Res. N° 678/17	Acta N° 95 Fecha 05/04/17

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura tiene continuidad con Taller III y profundiza en los conceptos de

gobernanza, prevención y manejo de conflictos, y brinda conocimientos fundamentales sobre participación social. Se trata de una asignatura basada en el aprendizaje de herramientas, con un fuerte componente de análisis de casos reales y prácticas, orientadas a que el futuro Guardaparque tenga la capacidad de entender y ejercer la gobernanza, y orientar procesos de participación social para la protección de la biodiversidad. Si bien estos temas no son a priori los primeros que se asocian con la labor del Guardaparques como tradicionalmente se lo ha visto, en la práctica éstos son uno de los actores fundamentales tanto en el ejercicio de la gobernanza, el manejo de conflictos y la participación social, ya que suelen ser la "cara visible" de la institucionalidad que sostiene las Áreas Protegidas. Es por esto que el futuro guardaparques debe tener un manejo fluido de las herramientas metodológicas que hay tras estos temas, así como la capacidad de entender de forma crítica experiencias y realidades tanto en Uruguay como en otros países de la región y el mundo. Una adecuada formación del guardaparque en estos temas puede determinar en gran medida la relación de la sociedad con el área protegida y los recursos que esta alberga.

OBJETIVO GENERAL

Profundizar en la práctica de herramientas teórico-prácticas que permitan al estudiante entender y analizar la gobernanza de las áreas protegidas y los recursos naturales, y brindar conocimientos que permitan al futuro Guardaparque orientar e incidir adecuadamente en procesos de participación social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundizar y ejercitar las herramientas de análisis de la Gobernanza en temas ambientales.

- Conocer los aspectos teóricos sobre participación social
- Conocer y ejercitarse en el uso de los ámbitos y mecanismos de participación que existen en Uruguay en temas ambientales.
- Conocer y practicar herramientas y habilidades personales para promover y orientar la participación social.

CONTENIDO TEMÁTICO

Módulo 1: Gobernanza en las áreas protegidas

- Etapas y herramientas para el análisis y evaluación de la gobernanza de áreas protegidas, incluyendo el análisis de actores (ej., quiénes son, qué intereses o competencias tienen, cómo se relacionan entre ellos, cómo son afectados por el área). Análisis de actores convencional o participativo.
- Gobernanza de áreas protegidas en Uruguay (de jure vs. de facto). Análisis de casos.
- Comisiones Asesoras Específicas y Comisión Nacional Asesora (a retomar en el módulo 2).

Módulo 2: Participación

- Definición de participación y contextualización histórica (ej., en el área ambiental, en el área de desarrollo comunitario).
- Argumentos (instrumental, normativo, sustantivo) para la participación.
- ¿Qué nos lleva a participar? ¿Qué nos lleva a NO participar? El vínculo personal con la naturaleza y la conservación.
- Cambios en la conceptualización de la participación.
- Tipos de participación:
- Tipología según el grado de distribución de poder (Arnstein 1969, Luyet et al. 2012: información, consulta, colaboración, co-decisión, empoderamiento),
- Tipología según cómo se da el flujo de información (comunicación, consulta,

participación propiamente dicha; RoweyFrewer 2005).

- Transición entre tipos o niveles.
- Etapas en las que se puede participar (ej.: construcción de la agenda pública, formulación de opciones de política, formulación de las políticas, implementación, evaluación).
- Actores que participan: participación de implicados/afectados (ej.: participación comunitaria en el manejo o gestión de recursos naturales o áreas protegidas - co-manejo); participación de público en general (ej.: juicios ciudadanos o conferencias de consenso).
- Ventajas y desafíos de la participación.
- Contexto internacional y marco normativo (Convenio Sobre Diversidad Biológica, Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo).
- Ámbitos o mecanismos de participación ciudadana (incluyendo aquellos mecanismos de información o comunicación) previstos en la legislación uruguaya:
 - (1) Medio ambiente: Comisión Técnica Asesora de la Protección del Medio Ambiente (COTAMA); Puesta de manifiesto y audiencias públicas (Evaluación de Impacto Ambiental); Comisiones de seguimiento; Sistema de atención de denuncias.
 - (2) Áreas protegidas: Puestas de manifiesto y audiencias públicas; Comisión Nacional Asesora de Áreas Protegidas (CNAAP); Comisiones Asesoras Específicas (CAE).
 - (3) Ámbito rural: Mesas de Desarrollo Rural; Certificación participativa de producción orgánica.
 - (4) Recursos pesqueros: Consejo Consultivo de Pesca; Consejos Zonales de Pesca; Consejos Consultivos de Acuicultura.

(5) Recursos hídricos: Consejo Nacional de Agua, Ambiente y Territorio; Consejos Regionales de Recursos Hídricos; Comisiones de Cuenca.

(6) Ordenamiento territorial: Puestas de manifiesto y audiencias públicas; Comisión Asesora de Ordenamiento Territorial (COAOT); Comisiones asesoras departamentales.

(7) **Ámbito municipal:** Presupuesto participativo; Comisiones de medioambiente

Similitudes y Diferencias entre los diferentes ámbitos (ej., integrantes, cometidos, funcionamiento, etapa en la que se participa, influencia en la toma de decisiones).

- Criterios y variables para analizar espacios de participación ciudadana. Metodologías (observación participante, entrevistas, cuestionarios, análisis de documentos).

- Evaluación convencional y evaluación participativa.

- Abordajes participativos aplicables o vinculados a la gobernanza de áreas protegidas y a la gestión ambiental: monitoreo participativo; investigación participativa; planificación participativa de escenarios.

Se sugiere la realización de una actividad práctica consistente en realizar observación participante durante las sesiones de ámbitos participativos previstos en la legislación (ej., comisiones de cuenca, consejos de pesca, comisiones asesoras de áreas protegidas)

Módulo 3: Herramientas y habilidades al practicar y promover la participación ciudadana

- Herramientas y aptitudes de facilitación y mediación.

- Construcción de consensos.

- Juego de roles.

- Habilidades para manejo de conflictos.
- Recursos para talleres participativos: planificación, desarrollo y evaluación.

Se sugiere realizar una práctica final de organización, facilitación, registro y evaluación de un taller participativo.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Se sugiere alternar presentaciones orales del docente sobre temas conceptuales y teóricos, con conversatorios, análisis profundo de casos, charlas de invitados que presenten casos reales y metodologías empleadas, análisis grupal de casos conocidos por los estudiantes. Por tratarse de un taller, es fundamental la integración de saberes, experiencias e interrogantes de las otras asignaturas de la carrera. Se buscará que todas las metodologías y herramientas presentadas sean ejercitadas por los estudiantes, de modo que puedan adquirir un manejo fluido de las mismas.

EVALUACIÓN

Durante el semestre se evaluará la participación en clase, el grado de involucramiento en actividades grupales, la lectura y preparación de actividades, y se realizará una instancia de evaluación final de aplicación e integración de los contenidos del curso a un caso real o simulado.

De no lograr el estudiante exonerar la materia, se realizará un examen teórico-práctico sobre aspectos medulares de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Abirached, C.F.A., Mendonça, F.C., Luz, L., Talbot, V. y V. Lasmar. 2014. Conselhos Gestores de Unidades de Conservação Federais. Um guia para gestores e conselheiros. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade.

Arnstein, S. R. 1969. A ladder of citizen participation. Journal of the American

Planning Association 35(4): 216-224.

Biggs, B. 2013. Guía al proceso de consenso. Instituto Internacional de Facilitación y Cambio (IIFAC).

Biggs, B. y A. Rubio. 2013. Excelentes reuniones de trabajo. Instituto Internacional de Facilitación y Cambio (IIFAC).

Borrini-Feyerabend, G., N. Dudley, T. Jaeger, B. Lassen, N. Pathak Broome, A. Phillips y T. Sandwith. 2014. Gobernanza de áreas protegidas: de la comprensión a la acción. No. 20 de la Serie Directrices para buenas prácticas en áreas protegidas, Gland, Suiza: UICN. Disponible en: http://cmsdata.iucn.org/downloads/iucn_spanish_governance_book.pdf

Chambers, R. 2002. Participatory Workshops: A Sourcebook of 21 Sets of Ideas and Activities. Earthscan, New York.

Cisneros, P. y J. McBreen. 2010. Superposición de territorios indígenas y áreas protegidas en América del Sur. Resumen Ejecutivo. UICN, DFID. Disponible en: https://cmsdata.iucn.org/downloads/informe_final_superposicion_ti_ap_sur_1_2.pdf

Convenio sobre la Diversidad Biológica. 1992. Naciones Unidas.

Decretos: 52/005, 118/010, 121/013, 153/013, 261/993, 264/011, 285/011, 343/014, 400/009, 462/008, 523/009, 557/008, 567/2015.

DINAMA 2014. V Informe Nacional a la Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica. Dirección Nacional de Medio Ambiente.

García Tagliani, L. 2010. Marco conceptual para la definición de modelos de gobernanza en áreas protegidas de Uruguay. Serie Documentos de Trabajo N°22. Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. MVOTMA, DINAMA.

Lázaro, M., Trimble, M., Umpiérrez, A., Vasquez, A. y G. Pereira. 2013.

Juicios Ciudadanos en Uruguay: dos experiencias de participación pública deliberativa en ciencia y tecnología. Montevideo-Uruguay; [s.n]. 150pp. (ISBN: 978-9974-0-1000-0) Disponible en: <http://www.juiciociudadano.org/libro/>
Leyes: 16.112, 16.466, 17.234, 17.283, 18.126, 18.308, 18.381, 18.567, 18.610, 19.175, 19.272.

Luyet, V., Schlaepfer, R., Parlange, M. B. y A. Buttler. 2012. A framework to implement Stakeholder participation in environmental projects. *Journal of Environmental Management* 111: 213-219.

Rowe, G. y L. J. Frewer. 2005. A Typology of Public Engagement Mechanisms. *ScienceTechnology Human Values* 30: 251.

Santandreu, A. 2007. Instrumentos y estrategias para promover la participación ciudadana y de la sociedad civil en la gestión ambiental. Serie Documentos de Trabajo N°10. Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. MVOTMA, DINAMA.

Santos, C. 2011. ¿Qué protegen las áreas protegidas? Conservación, producción, Estado y sociedad en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Trilce, Montevideo.

Seixas, C. S. 2005. Abordagens e técnicas de pesquisa participativa em gestão de recursos naturais. Pp. 73-105. In: P. F. Vieira, F. Berkes& C. S. Seixas. *Gestão integrada e participativa de recursos naturais: conceitos, métodos e experiências*. Florianópolis, Secco/APED.

Trimble, M., Iribarne, P. y M. Lázaro. 2014. Una investigación participativa en la costa uruguaya: características, desafíos y oportunidades para la enseñanza universitaria. *Desenvolvimento e Meio Ambiente* 32: 101-117. <http://ojs.c3sl.ufpr.br/ojs2/index.php/made/article/view/35603/24010>

